

13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EVALUACION DE AGENTES Y AMBITOS DE INTERVENCION SOC-EDUCATI

CÓDIGO 01503056

UNED

13-14

EVALUACION DE AGENTES Y AMBITOS DE
INTERVENCION SOC-EDUCATI
CÓDIGO 01503056

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

MEDIOS DE APOYO

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Esta asignatura ofrece la posibilidad de completar y profundizar los contenidos didácticos que el alumno ha cursado en la carrera hasta este momento. La presente asignatura se centra, en la *evaluación de agentes y ámbitos de la intervención socioeducativa* dentro de la evaluación de programas, dejando para otras asignaturas la evaluación de alumnos u otras aplicaciones de la evaluación. En consecuencia, al alumno se le proponen los siguientes objetivos:

Conocer el sentido de la evaluación educativa en el marco de programas de Educación Social.

Analizar el fundamento y desarrollo de la evaluación de agentes de intervención socioeducativa.

Analizar el fundamento y desarrollo de la evaluación de ámbitos en programas de intervención socioeducativa.

Determinar los criterios e indicadores en la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.

Conocer las técnicas e instrumentos más habituales para la recogida de información en la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.

Estudiar las características de la redacción y presentación de informes de evaluación en el marco de la Educación Social.

CONTENIDOS

El contenido de esta asignatura se aborda en las siguientes Unidades Didácticas:

1. La evaluación educativa en el marco de la Educación Social.
2. Evaluación de Programas de intervención socioeducativa. Agentes y ámbitos.
3. Criterios e indicadores en la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.
4. Técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.
5. Redacción y presentación de informes de evaluación.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A) Libro básico de estudio :

Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA:
AGENTES Y ÁMBITOS

Autor/es: Castillo Arredondo, Santiago y Cabrerizo Diago, Jesús

Editorial: PRENTICE-HALL

ISBN: 978-84-205-3832-7

B) Libros para completar el estudio:

Título: VOCABULARIO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Autor/es: Castillo Arredondo, Santiago

Editorial: PRENTICE-HALL

ISBN: 978-84-205-4041-2

Título: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN EDUCATIVA: MATERIALES E INSTRUMENTOS

Autor/es: Castillo Arredondo, Santiago y Cabrerizo Diago, Jesús

Editorial: PRENTICE-HALL

ISBN: 978-84-205-3833-4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420538341

Título:EVALUACIÓN EDUCATIVA Y PROMOCIÓN ESCOLAR (1ª)

Autor/es:

Editorial:PRENTICE-HALL

Título: EVALUACIÓN EDUCATIVA Y PROMOCIÓN ESCOLAR

Autor/es: Castillo Arredondo, Santiago y Cabrerizo Diago, Jesús

Editorial: PRENTICE-HALL

ISBN: 978-84-205-3834-1

Título: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. TEORÍA Y PRÁCTICA

Autor/es: Cabrerizo Diago, Jesús Y Rubio Roldán, Mª Julia

Editorial: PRENTICE-HALL

ISBN: 978-84-8322-391-8

Título: PROGRAMACIÓN POR COMPETENCIAS. FORMACIÓN Y PRÁCTICA

Autor/es: Cabrerizo Diago, Jesús; Rubio Roldán, Mª Julia y Castillo Arredondo, Santiago

Editorial: PRENTICE-HALL

ISBN: 978-84-8322-419-9

ADQUISICIÓN DE LOS LIBROS:

Si no encuentra estos libros en la Biblioteca del Centro Asociado de la UNED, o en alguna otra biblioteca, los puede solicitar en su librería habitual, o directamente en algunas de las siguientes direcciones:

- www.jetlibros.com

- pedidos.online@pearson.com Telf. 608 833909

- En EDIASA: compras@ediasa.es Telf. 91 7109120

- Ediciones virtuales en la web: <https://ebooks.pearson.es/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se centrará en la *prueba presencial*. No es necesario realizar trabajos.

1. PRUEBA PRESENCIAL

La **prueba presencial** tendrá una duración máxima de 2 horas que se desarrollará al finalizar el segundo cuatrimestre en los Centros Asociados de la UNED. El contenido de la prueba presencial comprende todo el temario. No se admite el uso de material durante el examen.

El estudiante responderá a una **Prueba Objetiva de 40 cuestiones de elección múltiple** referentes a los contenidos teóricos de la asignatura sobre la base de la bibliografía básica. Se valorará con **0,25 puntos** por cada cuestión correctamente respondida. Se penalizan los errores y no se contabilizan las cuestiones que no se respondan. La prueba objetiva se corregirá conforme a la fórmula:

Puntuación: **Aciertos - Errores / N-1**

En el **examen de la Prueba Presencial** se ha de poner de manifiesto el aprovechamiento conseguido por el estudiante en las tareas anteriores. El esfuerzo que ha realizado en el estudio de los temas,

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será entre 0 y 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de **5 puntos** en la **prueba presencial** para superar la asignatura. Pero en cualquier caso, para aprobar la asignatura la puntuación de la **prueba presencial** es la determinante. Es decir, que se ha de aprobar la prueba presencial con un mínimo de 5 (Aprobado). Una puntuación por debajo de 5 es un suspenso.

Revisión de examen. Es un derecho que asiste al estudiante y que se debe tener en consideración. En cualquier caso, la revisión de examen se tiene que hacer, conforme a la normativa vigente, en el formulario correspondiente y dentro del tiempo estipulado para ello. No se atenderán las reclamaciones que se hagan por correo electrónico o por teléfono.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Dra. María Julia Rubio Roldán. Profesora Asociada. Los **Martes y Miércoles** de 5 a 9 en el 91 398 78 54

- Dr. Santiago Castillo Arredondo. Catedrático. Los **miércoles**, de 5 a 9 en el: 91 398 69 65

:Dr. Santiago Castillo Arredondo - Despacho 213

Dra. María Julia Rubio Roldán - Despacho 236

MEDIOS DE APOYO

Además de la bibliografía básica para el estudio de la asignatura y de la tutoría en el Centro Asociado, el alumno podrá consultar con el Equipo Docente de la Sede Central, telefónicamente. Las emisiones radiofónicas, videoconferencias o reuniones presenciales que se realicen en los centros asociados, se comunicarán oportunamente.

Compromiso ético

Una de las competencias universitarias señaladas por la UNED dice textualmente:

Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social, que debe traducirse en un **compromiso ético (ética profesional)** por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria

Dentro de este marco, el estudiante debe ser consciente que cuando firma las Actividades Prácticas (u otros trabajos sometidos a evaluación) está a la vez expresando la *declaración jurada* sobre su autoría, en todos sus términos y con todas sus consecuencias. Por lo que, de no ser cierta la plena autoría de su trabajo (por plagio, falsificación, suplantación y otras conductas similares), éste será calificado negativamente; y el estudiante puede llegar a ser sancionado conforme al Reglamento del Servicio de Inspección de la UNED

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.